

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNIÓN ORDINARIA N° 131 CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO

FECHA : 15 de julio de 2020.-
HORA DE INICIO : 15:04 HORAS.-
HORA DE TÉRMINO: 17:00 HORAS.-

En Paillaco a quince días del mes de julio del año 2020, siendo las quince con cuatro minutos, via on line se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 131 presidida por la Alcaldesa titular Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser Muñoz
- José Aravena Pérez

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

- Ordinaria N°130

2° CUENTAS DEL PRESIDENTE

3° TEMA:

- Proyecto Liceo R. Amando Philippi: Patio de energías renovables expone Ana María Muñoz Directora y Roberto Arancibia Ingeniero a cargo del proyecto.
- PLADeco 2020-2024, expone Lorena Kiessling, Profesional a cargo.

4° MATERIA DE APROBACION:

Modificación presupuestaria N 5 DAEM, expone David Martínez DAEM

5° MATERIA DE ENTREGA:

Proyectos de inversión pública y Balance de ejecución presupuestaria primer semestre 2020. SECPLAN

6° VARIOS

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 16:37 horas.-

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

- Ordinaria N°130, pendiente

2º CUENTAS DEL PRESIDENTE: No hay

3º TEMA:

- Proyecto Liceo R. Amando Philippi: Patio de energías renovables expone Ana María Muñoz Directora y Roberto Arancibia Ingeniero a cargo del proyecto.

3.1.- La Alcaldesa saluda cordialmente a la Sra. Ana María Muñoz directora del liceo y su equipo de profesionales, quienes expondrán sobre el patio de energía en el liceo

3.2.- La Sra. Ana María Muñoz, saluda a los presentes, señala que el día de hoy agradecen la oportunidad de presentar a la sostenedora y al honorable consejo el proyecto que ya se va a iniciar para el uso de los estudiantes, este proyecto tiene por nombre Educación Energética Profesional, a partir de un patio de entrenamiento de energía renovable con la última tecnología de vanguardia, este proyecto fue postulado a la Fundación Luksic y se obtuvo el proyecto que tiene un valor aproximado sobre los doscientos millones de pesos, señalan que quieren darlo a conocer a la comunidad y por eso se lo exponen al consejo primero, esto comenzó el 2019 y hoy está en su etapa final, le acompañan el coordinador Luciano Montecinos, dos ingenieros, Roberto Arancibia y Alfonso Salazar.

3.3.- El Ingeniero Roberto Arancibia realiza la siguiente presentación, comentando que está en su 80% de avance, esta al día de las tecnologías del país, es un laboratorio de energías renovables donde la principal fuente es la energía fotovoltaica, realiza la siguiente presentación.-

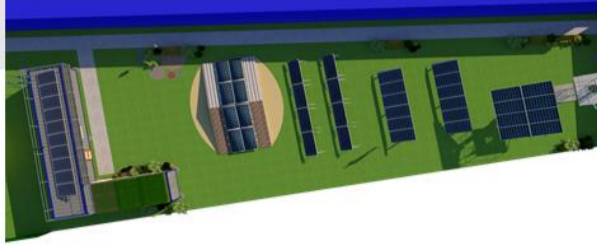
3.4.- El Sr. Luciano Montesinos señala que el gran impacto de este proyecto será sobre los alumnos para que conozcan todas las energías renovables, y puedan aportar en este trabajo con los vecinos de Paillaco, este proyecto obligo al liceo modificar el currículo y perfeccionar lo que es el inglés técnico a 43 horas semanales y se realizarán talleres de energía renovable para la comunidad. Se presentan todo los paneles fotovoltaicos y sus componentes



PROYECTO

2

El proyecto contempla implementación de un laboratorio de energías renovables enfocado en las áreas fotovoltaica y eólica en pequeña escala, el proyecto busca potenciar el área técnico profesional eléctrica y electrónica del colegio Rodolfo Amando Philippi en Paillaco.



IMPACT
GROUP
SUSTAINABILITY

DESCRIPCIÓN COMPONENTES DEL LABORATORIO

2

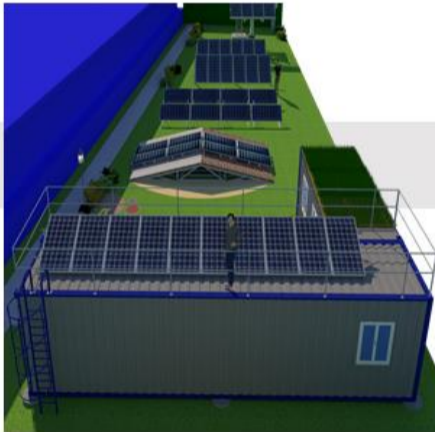
- Estructuras de montaje en acero galvanizado.
- Módulos fotovoltaicos de variadas tecnología, monocristalino, policristalino, bifacial y capa fina.
- Inversor on-grid, inversor off grid y microinversor
- Sistema demostrativo de bombeo solar.
- Túnel para analizar la generación eólica
- Laboratorio "contenedores" adecuados para resguardar los equipos de alta gama.
- Plan de capacitación docente.
- Kit de herramientas para armado y desarmado del sistema.
- Manual con plan de actividades y módulos de aprendizaje área solar fotovoltaica.
- Aprendizaje área eólica y turbina a pequeña escala.
- Equipos de medición, dron termografico, analizadores y estación metereologica.



IMPACT
GROUP
SUSTAINABILITY

GENERACIÓN DE ENERGÍA

2



POTENCIA INSTALADA: 17 KW

POTENCIA CONECTADA A LA RED: 14.2 KW
GENERACIÓN DISTRIBUIDA NETBILLING

Capacidad Instalada	17 kW
Total Diario	57.0 kWh
Total Anual	20.92 MWh
Factor de Planta	14.0 %

IMPACT
GROUP
SUSTAINABILITY

APRENDIZAJE ENERGÍA SOLAR

2

- Energía solar fotovoltaica
- Componentes de una instalación
- Dimensionado de una instalación fotovoltaica
- Diseño de una instalación fotovoltaica
- Montaje y mantenimiento de una instalación
- Normativa vigente



IMPACT
GROUP
SUSTAINABILITY

Módulo de energía eólica

APRENDIZAJE ENERGÍA EÓLICA

- Desarrollar proyectos de montaje de instalaciones
- Análisis de generación
- Montar y mantener instalaciones
- Gestionar la puesta en servicio y operación de instalaciones
- Gestionar el mantenimiento de instalaciones
- Actuaciones de emergencia en parques eólicos



MODULOS

Sistema micro-inversores

- 10 Módulos fotovoltaicos poli cristalino 60 celdas 335W
- Estructura tipo inclinada para 10 módulos 30°.
- 10 Micro-inversores Enphase
- 1 Sistema de monitorización Envoy-S Enphase



MODULOS

Sistema módulos bifacial

- 12 Módulos fotovoltaicos mono cristalino bifacial 72celdas 370Wp
- Estructura Ground Mount 12 módulos
- Inversor Trifásico Fonus symo 3KW



MODULOS

Sistema techo plano

- 8 Módulos fotovoltaicos monocristalino 72celdas 395Wp celdas
- Estructura coplanar para 8 módulos



MODULOS

- Sistema desconectado de la red
- 8 Módulos fotovoltaicos poli cristalino 60 celdas 335W
- Estructura tipo inclinada para 8 módulos 30°
- Controlador de carga
- Baterías
- Inversor cargador



IMPACT GROUP
SUSTAINABILITY



MODULOS

- Sistema seguidor solar
- 8 Módulos fotovoltaicos monocristalino 72celdas 400Wp
- Seguidor solar
- Inversor monofásico 2,5Kw



IMPACT GROUP
SUSTAINABILITY



LABORATORIO

CENTRO DE ANALISIS DE DATOS Y USO PEDAGOGICO



IMPACT GROUP
SUSTAINABILITY

SISTEMA EÓLICO

- Turbina eólica 400w
- Baterías
- Inversor off grid



IMPACT GROUP
SUSTAINABILITY



THANK YOU

IMPACT GROUP
SUSTAINABILITY

3.5.- La Sra. Ana María Muñoz señala que esa es la presentación con todos los componentes con los que cuenta el proyecto, los deja cordialmente invitados a conocer este patio, que es con tecnología de punta, único en un liceo municipal cuyo único objetivo es dar más conocimiento a los alumnos del Rap, señala que este patio es de la comunidad y espera que la comunidad se acerque a conocerlo, finalmente señala que todo lo que hace el liceo es en beneficio de la comunidad.

3.6.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes agradece a la directora del liceo y los profesionales presentes que han estado detrás buscando alternativas de postular a este tipo de proyectos a nivel nacional y mejorar las capacidades técnicas de nuestros estudiantes, señala que se siente orgullosa de tener esta obra y de los estudiantes de Paillaco, se espera que puedan venir de otros lugares, y no le cabe duda que así será, a conocer este maravilloso proyecto de energías renovables único en Chile, agradece especialmente a los profesionales que sabe vienen de fuera para completar este proyecto y que han debido dejar a sus familias, seguramente una vez terminado tendrán que volver a Paillaco para saber cómo va funcionando este patio de energías.

3.7.- La concejala Sra. Ruth Castillo señala que es un honor ver el tremendo equipo de profesionales que presenta la directora, le recuerda cuando se llevó a presentar este proyecto al concejo y lamentablemente por los recursos no se pudo llevar a cabo pero siempre se vio que era muy interesante, en todo este gran proyecto agradece a la familia Luksic ya que es una familia que tiene mucho dinero pero aun así se preocupan de estos aportes que son para los alumnos, apoderados y comunidad, ahora nuestros alumnos saldrán más preparados, las especialidades técnicas del liceo son reconocidas en todos partes, solo los sigue incentivando para seguir trabajando y se coloca a disposición de seguir apoyando las iniciativas del liceo.-

3.8.- El Concejal Sr. José Aravena Saluda a los docentes de Paillaco y profesionales de Paillaco y los que vienen de fuera, lamenta que para este tipo de proyectos no sea el Estado quien entregue los recursos y tenga que ser una persona que debe apadrinar estas iniciativas, lamenta que se esté trabajando con este tipo de tecnologías de punta y aun queden chilenos que ni siquiera cuentan con electricidad, envía muchos saludos a los Luksic.-

3.9.- El Concejal Sr. Jaime Reyes saluda a la Directora, don Luciano y los profesionales que trabajaron en el proyecto reconoce el trabajo. Consulta si los paneles fotovoltaicos están puestos solamente en esta área o hay en paralelo y la otra consulta se habló de autoabastecer al liceo con la energía que se recopilara con estos paneles, consulta respecto a la seguridad de este patio de energía, ya que se encuentran al lado de la calle no sabe si eso está considerado.-

3.10.- El Ingeniero señala que los paneles están en serie y en paralelo depende de la investigación que harán los estudiantes, la segunda pregunta es que efectivamente este es un patio formativo pero de igual forma tiene un fin de estar conectado a la red, con respecto a la seguridad se trabaja bajo toda la normativa de higiene y seguridad, y se tiene la visita de prevencioncita donde no encontraron

mayores riesgo y las observaciones que realizó fueron subsanadas, don Luciano cuando trabaje con los alumnos tendrá que hacerlo bajo todas las normas de seguridad donde los alumnos cada vez que ingresen al patio deberán hacerlo con su equipo completo

3.11.- La Alcaldesa finalmente agradece a los profesionales por el inmenso trabajo que están realizando

- PLADECO 2020-2024, expone Lorena Kiessling, Profesional a cargo.

3.12.- La Srta. Lorena Kiessling, profesional encargada del proyecto, muestra un resumen de cuáles fueron las principales iniciativas que quedaron en el plan de desarrollo




ELABORACIÓN PLADECO PERIODO 2020 - 2024

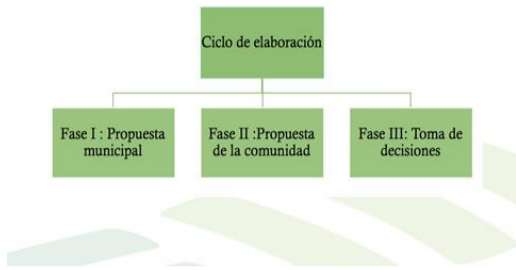
Objetivo General

Generar un instrumento de planificación comunal (PLADECO) para orientar la adecuada toma de decisiones en el municipio con vista al desarrollo del territorio. Este instrumento debe ser participativo, estratégico, operativo y flexible, en sincronización con los diferentes actores del área público y privado, en el que se proyecte la circunstancia futura deseable y esperada para la comuna de Paillaco.

Objetivos Específicos

- Realizar un levantamiento de información de la situación actual de la comuna considerando lo que realiza diariamente cada departamento o unidad, que incluya diversos ámbitos tanto de la parte social, medio ambiental, infraestructura, datos relevantes de educación y salud, desarrollo rural, etc. Y como estas acciones pueden dar solución a las problemáticas, inquietudes y necesidades de la comunidad.
- En base a la teoría recopilada tanto por los insumos entregados por los funcionarios municipales y principalmente la comunidad, buscar posibles soluciones en base a estudios, programas y proyectos que puedan satisfacer las demandas y necesidades sentidas por ambos grupos.
- Entregar una guía práctica que involucre un plan de acción a ejecutar en un periodo de cuatro años, que considere el desarrollo deseado por los vecinos de los sectores urbanos y rurales de la comuna de Paillaco.

Ciclo de Elaboración 



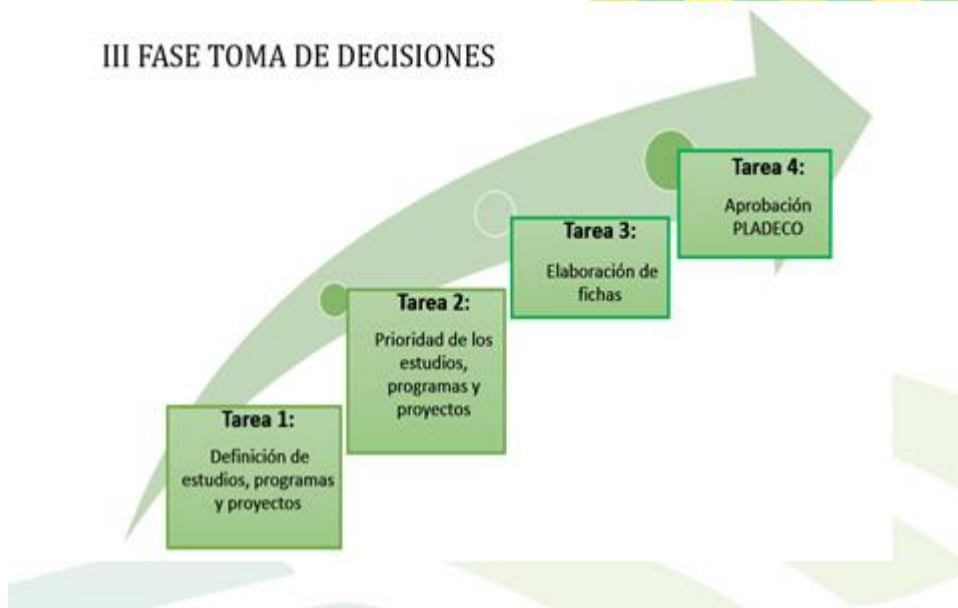
I FASE PROPUESTA MUNICIPAL 



II FASE PROPUESTA DE LA COMUNIDAD 



III FASE TOMA DE DECISIONES



Sectores trabajados


- ❖ Sector 1: Itropulli
- ❖ Sector 2: Pichirropulli
- ❖ Sector 3: Santa Rosa
- ❖ Sector 4: Paillaco Urbano
- ❖ Sector 5: Santa Filomena
- ❖ Sector 6: El Llolly
- ❖ Sector 7: Reumén
- ❖ Sector 8: La Luma, El Ñadi, La Peña

Visión

En un país donde el desarrollo del capital humano es de suma vitalidad e importancia, la comunidad de Paillaco garantiza a sus vecinos implementar con eficacia y eficiencia políticas públicas que faciliten el cumplimiento de los objetivos de corto y largo plazo que tiene proyectado.

Misión

“Generar valor público, promoviendo el desarrollo integral, armónico, sostenible y de fomento productivo para los pobladores de la comuna de Paillaco, a través de una gestión eficiente, con un entorno participativo, concertador, con asistencia pública que entregue calidad para equiparar las brechas sociales, teniendo como eje principal el desarrollo de capital humano en emprendimientos productivos, consolidando su conocimiento, identidad multicultural, tradiciones y valores que garanticen una sociedad civil integra, fructífera, eco amigable, segura, priorizando grupos como: niños, jóvenes, mujeres y tercera edad.”



Sectores e iniciativas más relevantes




Sector Deporte

SUBSECTOR DEPORTE FORMATIVO

- Construcción de polideportivo
- Construcción pista atlética

SUBSECTOR DEPORTE RECREATIVO


- *Habilitación del estadio en Lago Verde*
- *Construcción de gimnasios en El Llolly, Santa Rosa*
- *Construcción de cubiertas de multicanchas en sectores urbanos y rurales.*
- *Programas deportivos y talleres formativos (urbanos y rurales)*



Sector Educación, Cultura y Patrimonio

SUBSECTOR EDUCACIÓN

- Reposición de las escuelas Proyecto de Futuro, Roberto Ojeda Torres, 21 de Mayo, Estrella de Chile.
- Mejoramiento y ampliación de las escuelas Nueva Aurora, El Llolly, El Naranjo.
- Programa de alfabetización digital (todos los sectores)
- Construcción de sala cuna y jardín infantil en Santa Filomena




Sector Educación, Cultura y Patrimonio

SUBSECTOR CULTURA

- Construcción de museos y memorial en Reumén y Pichirropulli
- Programas de actividades culturales, ciclos de cine y obras de teatro en zonas urbanas y rurales
- Programa de rescate de la identidad ferroviaria.
- Programa de rescate de la cultura Mapuche en la comuna.

SUBSECTOR PATRIMONIO

- Reposición Iglesia de Reumén
- Mejoramiento Casona de Lago Verde



Sector Energía

SUBSECTOR DISTRIBUCIÓN Y CONEXIÓN FINAL USUARIO

- Habilitación de suministro de energía eléctrica en distintos sectores rurales de la comuna.

SUBSECTOR AUTOGENERACIÓN

- Reposición de luminarias de sodio por LED sector urbano de la comuna.
- Reposición de luminarias de sodio por LED sectores rurales de la comuna.
- Instalación de iluminación fotovoltaica en sectores rurales.

Sector Multisectorial



SUBSECTOR ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES

- Construcción de un centro de día para el adulto mayor

SUBSECTOR ORGANIZACIONES Y SERVICIOS COMUNALES

- Ampliación cementerio municipal de Paillaco
- Construcción sede multifuncional sector Itropulli
- Centro de emprendimiento y creatividad para la juventud de Paillaco.
- Reposición centro integral amistad localidad de Reumén
- Construcción multiespacio sector norte, Paillaco

Sector Recursos Hídricos



SUBSECTOR AGUA POTABLE

- Ampliación de red de agua potable en las localidades de Pichirropulli, El Lolly, Santa Rosa, Itropulli, Arcoiris
- Diseño y ejecución de agua potable en los pasajes Maldonado 1 y 2, Miguel Hernando, Calle San Ramón y Pasaje Río Lollelhue

SUBSECTOR EVACUACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS

- Mejoramiento del sistema de evacuación de aguas servidas de las localidades de Reumén y Pichirropulli
- Diseño y ejecución de evacuación y disposición final de aguas servidas en los pasajes Maldonado 1, Maldonado 2, Miguel Hernando, Calle Teguaida Moreno (Villa Emanuel), Calle San Ramón, Pasaje Río Lollelhue.

Sector Recursos Hídricos



SUBSECTOR AGUAS LLUVIAS

- Construcción sistema de evacuación de aguas lluvias en las localidades de El Lolly

SUBSECTOR DEFENSAS FLUVIALES, MARÍTIMAS Y CAUSES ARTIFICIALES

- Canalización estero Percán de Pichirropulli

Sector Recursos Naturales y Medio Ambiente



SUBSECTOR SILVICULTURA

- Programa de arborización y reforestación en sectores urbanos y rurales de la comuna
- Construcción de un vivero municipal con plantas medicinales

SUBSECTOR MEDIO AMBIENTE

- Programa de educación ambiental que involucre talleres de compostaje y reciclaje
- Instalación de puntos limpios en diversos sectores de la comuna
- Programas de esterilización de mascotas de compañía

Sector Salud



SUBSECTOR BAJA COMPLEJIDAD (ATENCIÓN PRIMARIA)

- Reposición Posta Rural El Lolly
- Construcción centro odontológico inclusivo municipal
- Construcción laboratorio municipal, Paillaco
- Habilitación campo clínico de salud mental
- Mejoramiento conectividad de internet en postas rurales

Sector Seguridad Pública



SUBSECTOR INTERSUBSECTORIAL SEGURIDAD PÚBLICA

- Instalación de cámaras de vigilancia en lugares estratégico de diversos sectores de la comuna



Sector Transporte



SUBSECTOR TRANSPORTE URBANO Y VIAILIDAD PEATONAL

- Pavimentación de las calles acceso a Villa 2000, acceso al cementerio de Pichirropulli, acceso Casona El Llolly, Villa Santa Filomena, Villorrios de Itropulli, calle 11 de septiembre.
- Pavimentación de Calle Rosario Vásquez, Balmaceda, Caupolicán, Carlos Winckler, Arturo Prat, Guillermo Tatter, Mac-Iver, Malaquías Concha en la localidad de Reumén
- Pavimentación de Calles y pasajes Las Rosas, paseo peatonal norte, Cólón, Arturo Prat, Balmaceda, Neruda de la localidad de Pichirropulli



Sector Transporte



SUBSECTOR TRANSPORTE URBANO Y VIAILIDAD PEATONAL

- Diseño y ejecución de pavimentación en los pasajes y calles Maldonado 1, Maldonado 2, Miguel Hernando, Calle Tegualda Moreno (Villa Emanuel), Calle San Ramón, apertura Calle Independencia, Pérez Rosales y Camilo Henríquez, Pasaje Río Llolelhue



Sector Turismo y Comercio



SUBSECTOR TURISMO

- Crear un programa que potencie el desarrollo del turismo rural, incorporando rutas agroturísticas (Reumén, La Luma, Pichirropulli, Paillaco Urbano, Itropulli, Santa Rosa, Santa Filomena y El Llolly). Donde se incorpore cascadas, gastronomía, cecinas, artesanía mapuche, cerveza, sidra, cueros, etc.
- Mejorar y potenciar el Camping de Itropulli
- Potenciar las ferias costumbristas que se desarrollan en la comuna




Sector Turismo y Comercio



SUBSECTOR COMERCIO


- Habilitación centro de comercialización de productos locales con valor agregado.
- Habilitación de un espacio de formación productiva y comercialización de productos locales en Santa Rosa.
- Elaborar un programa que identifique las potencialidades productivas de cada sector generando emprendimientos que tengan productos con valor agregado y sello propio del sector, capacitando a su vez a los emprendedores en distintos oficios
- Reactivar o crear una cámara de comercio comunal
- Crear un centro de negocios comunal que promueva la producción local de artesanías, productos agroalimentarios



Sector Vivienda y Desarrollo Urbano 

SUBSECTOR INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

- Programa de Saneamiento de títulos de vivienda en sectores urbanos y rurales de la comuna de Paillaco
- Adquisición de terrenos para la construcción de viviendas en la comuna de Paillaco.

Sector Vivienda y Desarrollo Urbano 

SUBSECTOR SOLUCIÓN HABITACIONAL PARCIAL O COMPLEMENTARIA

- Construcción de saneamientos sanitarios en las localidades de Santa Filomena, Santa Rosa, El Llolly e Itropulli

SUBSECTOR DESARROLLO URBANO

- Construcción parque urbano Río Collilelfu, Reumén
- Recuperación de estación de ferrocarriles de Pichirropulli

3.13.- La Srta. Lorena Kiessling señala que en este plan esta incluidas las necesidades que planteo la comunidad consensuadas con el municipio.-

3.14.- El Concejal sr. José Aravena señala que es un tremendo trabajo el que presento la profesional, se abordaron todos los temas, él se sintonizo más con lo que es la situación hídrica, consulta si es posible incluir, si se cuentan con derecho de agua y también la forma clara como el municipio puede cuidar los esteros y ríos por ejemplo la Cuenca del Collilelfu, que quede plasmado en este PLADECO esa preocupación.-

3.15.- Las Profesional señala que tendría que describirlo dentro de la parte de recursos hídricos, y hacer la consulta a la DGA para saber cómo se puede incorporar.-

3.16.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que es un tremendo trabajo el que se presentó, señala que no se dejó nada que no se haya abordado, solamente quiere decirle que nada quedo de lado y si hay algo pendiente se puede incorporar, solo la felicita por su trabajo tan completo.-

3.17.- El Concejal sr. Orlando Castro, señala que el leyó el documento completo, es bastante trabajo bien acabado donde se destaca la participación ciudadana que cree que es tremendamente importante, destaca el proyecto de Centro de Vida del Adulto Mayor, ojala se pueda completar lo más pronto posible, destaca el cierre del vertedero que debe incluir una planta de compostaje para crear conciencia de lo que se elimina, lo que le faltó es el alcantarillado de la Pedro de Valdivia que hoy ya tiene agua potable. Agradece la presentación, el leyó el docto completo, un trabajo muy profesional, agradece como se ve otra opción para la Casa de Lago Verde, se siente satisfecho del trabajo y cree que la profesional Srta. Lorena Kiessling logro plasmar lo que ella conoce de su comuna.-

3.18.- El Concejal Sr. Jaime Reyes felicita a la profesional por su trabajo, donde se abarcaron todas las áreas, le da tranquilidad ya que los datos silvo agropecuarios se trabajaron con los del censo del 2007, eso le tenía preocupado, pero como se podrán hacer ajustes anuales al documento en trabajo de comisión, queda absolutamente satisfecho.-

3.19.- El concejal Sr. Mario Schmeisser felicita a la Srta. Lorena ya que este instrumento termina siendo una hoja de ruta para el desarrollo de la comuna, un trabajo participativo. Le genera preocupación el trabajo en el sector rural por las subdivisiones del sector, pero cuando se están generando loteos en el sector rural eso trae mayores problemas, donde se ven 15 viviendas en una hectárea.-

3.20.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que solo desea hacer una alcance que es muy bueno el trabajo que presento la profesional, pero lo que plantea el concejal Schmeisser no es tema en el PLADECO, porque ese es un tema que se rige por leyes especiales y el concejo no puede inmiscuirse, ya que la gente hace lo que hace dentro de la ley, ahora que la ley sea mala es otro tema.-

Por la unanimidad de los concejales y alcaldesa

SE APRUEBA PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, PLADECO 2020-2024, DE LA COMUNA DE PAILLACO.-

4º MATERIA DE APROBACION:

Modificación presupuestaria N 5 DAEM, expone David Martínez DAEM

4.1.- El Sr. David Martínez, DAEM, señala que la modificación presupuestaria obedece a los requerimientos de los establecimientos que siguen llegando, de equipos e insumos que van en beneficios de los alumnos prioritarios de cada uno de los establecimientos y esta modificación es por cincuenta millones de pesos para poder suplir la cuenta de compra de Tablet, notebook y computadores para permitir la conexión de los estudiantes y también de otros elementos tecnológicos de los establecimientos educacionales, equipos informáticos en general.-

4.2.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que si bien es cierto es una buena medida que más equipos lleguen a los estudiantes de establecimientos municipales, pero cree que el tema es de conectividad a internet y como se financia esta conectividad, se tiene información de porcentajes bastante altos, por lo menos en el liceo, respecto de alumnos que no tiene conectividad, por eso señala que esta modificación no solo debe evocarse a la entrega de equipo sino que también a garantizar la conexión.

4.3.- El DAEM señala que con esta modificación lo que se pretende es adquirir chips dispositivos que llevan a la conectividad, los establecimiento han hecho un tremendo esfuerzo de facilitar los equipos que están cedidos en calidad de comodato a los estudiantes, se pretende mejorar la conectividad de los niños del liceo donde un número importante no tiene acceso a internet y justamente pretende a través de un requerimiento que va hacer el liceo suplir esa carencia.-

4.4.- El Concejal Sr. Orlando Castro le complica un poco el tema, él apoya la modificación, pero le complica que este tema llegue a los alumnos, por ejemplo hay que darle las garantías a los alumnos que este año están en cuarto medio por el preuniversitario, son 90 alumnos y hoy aún no se cierra la licitación de la institución que prestara estos servicios, estos equipos deben adecuarse a las conectividad de los sectores por tanto hay que conversar con varias empresas y hacer una licitación bien evaluada donde los equipos efectivamente sirvan.-

4.5.- El DAEM señala que fue imposible hacer un convenio con un preuniversitario y hoy se está licitando este servicio y estaría comenzando la primera semana de agosto, en cuanto a la conexión se tuvo la prioridad con los alumnos de cuarto medio.-

Por unanimidad de los concejales y alcaldesa presente:

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$ 50.000.-

5° MATERIA DE ENTREGA:

Proyectos de inversión pública y Balance de ejecución presupuestaria primer semestre 2020. SECPLAN

5.1.- La Alcaldesa señala que se les envió a sus correos electrónicos el listado de Proyectos de Inversión Pública y Balance de Ejecución Presupuestaria del primer semestre como lo indica la ley.-

6° VARIOS

6.1.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- El primer punto ya lo toco y tenía que ver con el preuniversitario.-
- Su segundo punto tiene que ver con las máquinas de juego, tema al cual ya se habían referido anteriormente, ayer recorrió la comuna, donde hay máquinas y se encontró con la sorpresa que estaba funcionando y de manera irregular sin distanciamiento social y sin mascarillas, sin embargo en otros lugares les dijeron que cierren y lo hicieron, pero le preocupa que otros están abiertos, le preocupa la no entrega de un documento del municipio donde se ordena el cierre de estas maquinas mientras no pase el tema de la pandemia, y el municipio tiene las facultades para hacerlo, también se refiere a los mini mercados con venta de alcohol donde hay maquinas en su interior, cree que no corresponde
- Se refiere a una carta que llego de una vecina de Reumen de la calle 12 de Octubre quien plantea un problema en su casa habitación a raíz de la construcción de la vereda que quedo más alta que su vivienda y el agua por tanto baja e ingresa a su casa, hablo con emergencia pero lo derivaron a obras, cree que este tema debe ser visto desde el punto de vista de la emergencia, ya que tienen dos niños pequeños y está viviendo en casa de familiares.-

- Se refiere al proyecto del nuevo CESFAM, no se recuerda mucho si esto trae incorporado sala de rayos de muestras y algunas otras cosas como la posibilidad de construir el laboratorio municipal, que es lo que no tiene el proyecto y en estos momentos no están accediendo a radiografías los pacientes
- Señala que le hizo llegar washapp a la subdirectora del CESFAM y tiene que ver con un tema cuando se inició el tema del SAPU que se pudiera de alguna manera ver con los convenios con el hospital la posibilidad que nuestros pacientes que necesitaran exámenes de urgencia se pudieran hacer en el hospital igual , que si bien se está en una situación de emergencia aun así tienen laboratorio las 24 horas, tiene rayos hasta los días sábados, el hospital tiene capacidad instalada para poder dar satisfacción a este requerimiento de exámenes.
- Finalmente nobleza obliga, en el tema de la corporación, en una carta que la administradora envió al concejo, para que se aclaren sus supuestos dichos, él quiere decir que lo que dijo la administradora es lo que le dijo la asesora jurídica.

6.2.- La alcaldesa señala que lo del preuniversitario fue respondido.

Lo de las máquinas de juego se espera un informe jurídico ya que la información que se tiene es que por norma no se puede actuar al respecto, se está esperando que dice jurídica si se está en condiciones de limitar el uso de estas maquinas.-

Lo de la vecina de Reumen lo están viendo en obras.-

Lo del Hospital lo conversara con el director y si es necesario se podría firmar un convenio de colaboración con el hospital.-

6.3.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que en relación a lo señalado por el concejal Castro, se recibió una carta que iba dirigida a la alcaldesa de la Sra. Bárbara Contreras, que vive en la calle 12 de Octubre de Reumen, es una casa antigua que se complicó con un proyecto de pavimentación participativa, todos ganaron pero ella con su casa antigua que no resiste reparaciones se llena de agua. El lo converso con el Sr. Morales, quien señala que como esta obra la hizo el SERVIU y que a su vez son los inspectores técnicos, don Raúl va a ir a visitar la casa y hay una alternativa que se podría hacer sin grandes costos desde la municipalidad para el escurrimiento de las aguas lluvias, por tanto lo que él le gustaría pedir es que la alcaldesa solicite un seguimiento bien acotado de este tema ya que se viene un invierno mucho más lluvioso.-

6.4.- El Concejal Sr. Jaime Reyes presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita si le pueden comentar como está la situación hoy en día de las personas que son acogidas en el salón parroquial
- Solicita ver la planificación del Comité de emergencia, ya que hay situaciones en que el comité de emergencia acude a los lugares pero a veces no da solución, le gustaría saber cómo operan y si es por falta de recursos o de personas.
- Le gustaría saber el estado de avance que ha ido realizando el encargado de aguas

- Hace mención que hizo entrega a la secretaria municipal un memo con respecto a la interpelación que hizo la Srta. Eugenia Martínez con respecto a su intervención en el concejo extraordinario N° 26

6.5.- La alcaldesa señala que con respecto a residencia sanitaria en el salón parroquial, el padre señala que hay entre 5 y 6 personas diarias, algunos alojan, otros solo utilizan servicio de ducha. Pero se está preocupado por la sede de la Unión Comunal Urbana donde se siguen recibiendo reclamos de los vecinos, que las personas que allí están consumen mucho alcohol y durante las noches salen a pedir dinero a las casas cercanas, esa sede está en comodato con la unión Comunal de JV urbanas por tanto hay un tema que hay que resolver a la brevedad porque nuestro encargado de organizaciones comunitarias pudo ver in situ que en ese lugar se consume alcohol, la chapa de la sede fue destruida y que la sede no está siendo utilizada como albergue, sino que es una sede que está siendo ocupada por personas que viven en situación de calle y hay que considerar que es un bien municipal

El Comité de emergencia es importante planificarlo para que presenten el plan en todas las situaciones en las cuales participan y conocer sus necesidades

Se solicitara a don Felipe López exponer cómo va el tema de los comités de agua potable.-

6.6.- La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que hace unas reuniones atrás ella llevo el tema de la falta de un estacionamiento en el banco, estacionamiento que permita subir y bajar pasajeros sobre todo los que son adultos mayores, solicita demarcación fuera de este lugar
- En el vertedero anteriormente dejaban mucha basura, pero en los Fosos hay un basurero que está lleno y la basura gran parte está fuera de los contenedores.-
- Consulta cuando recogerán escombros dentro de la comuna, en Pichi hay muchos escombros en la vía pública.
- Señala que cuando ella lleva puntos varios siempre hay gente que para mal o para bien se mete en sus puntos varios, se cuelgan de sus puntos varios, quiere que por favor nadie diga ni malo ni bueno sobre sus puntos varios.
- Lo de la unión comunal, señala que ella converso con el sr. Álvarez ya que tenía los mismos antecedentes que se expusieron hoy acá en la mesa el sr. Álvarez señalo que si visita a esta personas que están en la sede, pero efectivamente ella ha escuchado que todas las noches consumen alcohol en esa sede, cree que en ninguna parte de acogida en la noche salen a comprar alcohol, cree que no hay nadie que fiscalice.
- Se refiere a los trabajadores de Aseo y Ornato, a quienes su trabajo se les reconoce por toda la comunidad, solicita que las felicitaciones a estos trabajadores quede en acta ya que su labor es fundamental en estos tiempos
- Señala que con respecto al comité de emergencia ella tiene otra impresión, ya que siempre que ha solicitado una ayuda para la gente siempre le han dado solución, agradecida de emergencia.-

- Se refiere a un joven que vivía en situación de calle y dormía en Carrasco Crédito, ella un día muy temprano cuando iba a realizarse unos exámenes lo vio guardando su cama, que era solo unas frazadas, ella le hablo y le ofreció el albergue de la iglesia, desconoce si fue, sabe que está en el hospital con problemas de salud, pero se quedó tranquila que si le comunico sobre el albergue

6.7.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes, solicita a la administración que la demarcación del banco se pueda ejecutar a la brevedad

Lo del vertedero se hizo una intervención rural, gracias a la Srta. María Inés Hermosilla quien trabajó con el equipo municipal y se dejó un espacio bonito

Se consultara que pasa en los Fosos

Se solicitara programa para ver el tema de retiro de escombros ya que hay problema con los camiones.

Se alegra que se haya hablado con el presidente de la Unión Comunal, a ella le preocupa que en esa sede ocurra un incendio o algo peor, cree que se deben asumir las responsabilidades cuando hay cargos de por medio

Por ultimo ella igual hace extensiva las felicitaciones para el personal de Aseo y Ornato quienes retiran la basura en todo Chile.-

6.8.- El Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Reconoce el trabajo que están haciendo algunas organizaciones, también algunas familias en relación a la entrega de alimentos, por ejemplo Paillaco en Red, el grupo de Nicolás Torres que es el presidente de la Unión comunal de Jóvenes quienes estarían solicitado una audiencia con la alcaldesa para darle a conocer la ideas que tiene para el trabajo.-
- Se refiere a que este año viene la licitación de la concesión de aseo y ornato su consulta es si en el mes de agosto se puede ver alguna presentación de algunas experiencias de cooperativas que se han llevado en Recoleta, Maipú, Renca y Valpo., y con asesoría de estas comunas más reuniones con los dirigentes de aseo y ornato ya están muy avanzados y quieren presentar una propuesta y participar de esta licitación.-
- Un vecino de Reumen solicita se informe sobre solicitud de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes del rio Collilefu y Llollehue para uso agrícola, los vecinos quieren información al igual que él como concejal.

6.9.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que el día de ayer recibió carta de los jóvenes y ella no tiene ningún inconveniente de reunirse con ellos

Lo de la concesión de aseo ella igual lo ha estado viendo y le gustaría poder tener unas reuniones previas ya que hay que ver todas las distintas realidades y hay que tener claridad sobre la capacidad de los municipios, cree que primero hay que verlo en forma interna, estudiarlo, antes de comenzar con presentaciones y generar falsas expectativas.-

Lo de solicitud de aprovechamiento de aguas de los ríos solicita a la administradora solicitar información a la Sra. Macarena Ibarra.

6.10.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta cómo va el proceso de la adquisición del terreno de la sucesión Hernando
- Consulta si se sabe sobre algún avance del convenio con ESSAL
- Envía por escrito el tema de las adquisiciones de los Tablet en educación, quiere dejar claro que él no está diciendo que se están robando la plata ni nada, solo es una preocupación frente a la utilización de recursos públicos en relación a la variación de precios que puede haber entre un equipo y otro, lo mismo que exista la preocupación necesaria de los chips y comprueben efectivamente cuales son los equipos que tienen señal en determinados lugares.
- Señala que ha recibido reclamos en la Plaza villa Los Alcaldes donde a pesar del toque de queda la gente se amanece con ruidos y bebiendo alcohol solicita la posibilidad si se puede hablar con el capitán de carabineros para solicitar mayor fiscalización.-
- Consulta como estaría funcionando el tema de la asesoría jurídica para los adultos mayores ya que se había contratado un profesional para ello
- Se refiere a los loteos irregulares que se están generando en Santa Rosa cree que si no está involucrado en el PLADECO si es parte de la organización y la municipalidad tiene que ver al respecto ya que la ley General de urbanismo y Construcción está supeditada a los directores de obra de los municipios, en el sector de Santa Rosa están muy preocupados, ya que a futuro será un problema para los municipios en cuanto al agua,. Iluminación , contaminación etc

6.11.- La alcaldesa señala que lo del terreno de la Sucesión Hernando no está considerado con recursos, así que se está conversando con las empresas para ver cómo se puede ir en esa línea, señala que es una información que maneja el Sr. Paredes por tanto se pudiera invitar a una reunión para que aclare el tema Lo de ESSAL y su convenio está listo y está en la notaria en tramitación Con respecto al toque de queda se conversara con Gabriel Montesinos que se relaciona con carabineros.-

La asesoría jurídica del adulto mayor el profesional dejo de trabajar en el mes de marzo cuando presentó su cargo a disposición considerando que lo planificado para este año no se iba a poder desarrollar por la pandemia y prefirió que quizás esos recursos podrían ser ocupados en gastos adicionales

Lo de los loteos irregulares se verá con don Raúl Morales para conocer hasta donde llegan las responsabilidades de los municipios y para entender las funciones del Director de Obras.-

La alcaldesa comenta que se va a tener que convocar a una reunión extraordinaria para ver el tema de los recursos del retiro de la Sra. Minerva Silva y las patentes pendientes de alcoholes.-

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 17:00 horas.-

Sra. Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO

Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL